

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 230

CONCEJO ABIERTO DE CASTRO CILLORIGO

CVE-2012-15925 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2010 y 2011.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, se somete a información pública el presupuesto del ejercicio 2010 y 2011 en la sede de la Junta Vecinal de Castro Cillorigo, por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse alegaciones, reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Si trascurrido este plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Castro Cillorigo, 14 de noviembre de 2012.

El presidente de la Junta Vecinal,

Otomar Sebrango González.

2012/15925

CVE-2012-15925